



## POLÍTICA DE CALIDAD

Esta Dirección hace patente su compromiso para aumentar la satisfacción de nuestros clientes, a través del desarrollo e implantación de un sistema de calidad, según los criterios de la norma internacional **UNE-EN ISO 9001:2015**, así como la mejora continua de su eficacia.

Por ello, esta Dirección ha definido la siguiente **Política de Calidad**, la cual está orientada a satisfacer en grado máximo a nuestros clientes:

- *Cumplir con los requisitos acordados tanto con los asociados como con los residentes.*
- *Garantizar el cumplimiento de los requisitos derivados de la reglamentación y normativa aplicable a nuestra actividad, y en particular.*
- *Mejorar de forma continua la eficacia del sistema de gestión implantado en nuestra organización, orientado a conseguir la mayor satisfacción de los socios y los residentes, mediante la evaluación periódica de los resultados derivados de nuestra actividad.*
- *Maximizar la eficacia en todas las actividades de **“Servicio de atención, supervisión y acompañamiento en vivienda tutelada para personas con problemas de conductas adictivas”**.*
- *Motivar a todo el personal de **ASOCIACIÓ MOSAIC** en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.*
- *Asegurar los recursos materiales y humanos de **ASOCIACIÓ MOSAIC**, para que las actividades se puedan llevar a cabo de forma óptima.*
- *Propiciar la sensibilización de nuestro personal, usuarios, proveedores y otros colaboradores en los principios recogidos en esta Política.*

Fdo. Presidente

Associació Mosaic



C/ Legionario Bernabeu 17-4-8  
46702 Gandia  
G-96655295